

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

16 de agosto de 2024

Lugar		Encuentro Virtual - Plataforma WebEx			
Asistentes		Consejo Directivo, Coordinadores Grupos Técnicos de Trabajo, Secretaría Ejecutiva (ver anexo para detalle de los participantes)			
Secretario de Actas		Coordinación de IDERA - IGN			
Fecha:	16/08/2024	Inicio	10:05	Finalización	12:56

Orden del día

1. Bienvenida a Consejo Directivo 2024 - 2026
2. Novedades del Geoportal de IDERA
3. Conclusiones Asamblea IDERA
4. Revisión del Anteproyecto de Ley IDERA
5. Comisión "Datos Básicos y Fundamentales"
6. Resumen XVIII Jornadas IDERA
7. 14ª Sesión UN-GGIM
8. Grupos Técnicos de Trabajo
9. Próximas fechas

Enlace a la presentación de la reunión (.pdf): [Reunión Consejo Directivo 16-08-24](#)

Desarrollo y resolución de la reunión

El Secretario Ejecutivo de IDERA da la bienvenida a los participantes. Se dedican unos minutos para que se presenten los asistentes a la reunión, indicando su nombre, apellido, organismo y jurisdicción que representan. A continuación, se repasa el orden del día.

1. Bienvenida a Consejo Directivo 2024 - 2026

Se da la bienvenida desde la Secretaría Ejecutiva de IDERA al nuevo Consejo Directivo y se comentan sus principales funciones. Asimismo, se indica la cantidad aproximada de reuniones del Consejo Directivo que deben desarrollarse por año y se fomenta la participación de los representantes titulares y suplentes.

2. Novedades del Geoportal de IDERA

El Secretario Ejecutivo de IDERA menciona la situación de público conocimiento con respecto a los problemas técnicos de los servidores del Instituto Geográfico Nacional. Señala que los servicios más críticos del IGN se están restableciendo paulatinamente, aunque el geoportal de IDERA aún no se ha restaurado.

Propone que, aprovechando la presente reunión, se puedan pensar en alternativas para que los servicios de IDERA puedan alojarse en servidores “espejos” de organismos adheridos, para poder continuar operativos en caso de que eventualidades similares sucedan en el futuro.

Desde la Coordinación de IDERA se informa que se generó un enlace provisorio que permite acceder al listado de geoservicios y otros geoportales. También se indica que próximamente podrán sumarse más enlaces importantes. El mismo se comparte en el **anexo A**.

Varios miembros del Consejo Directivo proponen posibles alternativas para alojar los servicios de IDERA en servidores espejos en caso de eventualidades futuras, como ArSat, el portal Argentina.gob.ar y el Sistema de Información Territorial Unificado de la Provincia de Santa Cruz.

Se resuelve que el Secretario Ejecutivo se compromete a mantener conversaciones con ArSat en su carácter de organismo adherido a IDERA para evaluar posibles soluciones respecto del portal de IDERA.

3. Conclusiones Asamblea IDERA

Desde la Coordinación de IDERA se enumeran las conclusiones principales de la XIII Asamblea IDERA. Se sugiere abordar en esta reunión tres temas, ya que se consideran los más urgentes: la revisión del anteproyecto de Ley de IDERA, la creación del nuevo Grupo Técnico de Trabajo “Ciencia de Datos Geoespaciales” y la conformación de una Comisión Técnica de Datos Básicos y Fundamentales (DByF).

4. Revisión del Anteproyecto de Ley IDERA

Se da la palabra al coordinador del Grupo Técnico de Trabajo “Marco Institucional” para comentar los avances con respecto a la revisión del anteproyecto de Ley de IDERA.

El coordinador del GTT “Marco Institucional” comparte una síntesis del esquema de trabajo del GTT, donde se incorporaron las resoluciones de la XIII Asamblea.

Con respecto a la actividad específica de la revisión del anteproyecto de Ley IDERA, se indica que ya existe un programa de trabajo. Este programa está redactado y será compartido. El documento describe antecedentes, fundamentación, metodología, y actividades próximas en el proceso de revisión del anteproyecto actual. Se indica que se han hecho consultas con referentes para trabajar en la revisión, como representantes del GTT “Academia y Ciencia” y la jurisdicción Universidades. Desde la Coordinación de IDERA se sugiere involucrar también a los miembros del Consejo Directivo.

También se señala que se confeccionó una encuesta para considerar las cuestiones fundamentales que se deben contemplar en la revisión del anteproyecto. Se aclara, a partir de consultas de miembros del Consejo Directivo, que la intención de la encuesta no es repensar el concepto mismo de IDERA sino evaluar si el articulado del proyecto de normativa actual corresponde a la concepción actual de IDERA y sus necesidades.

Se señala desde el GTT “Marco Institucional” que se presentará al Consejo Directivo un documento donde se exponga una comparación entre el proyecto actual y la revisión propuesta.

El Secretario Ejecutivo de IDERA sugiere la incorporación de personas expertas en redacción de normativa en la revisión del anteproyecto. La representante de la CONAE menciona que se ha tomado la libertad de compartir el proyecto con responsables legales del organismo para que hagan sus aportes, y les ha invitado a participar del GTT “Marco Institucional” en esta tarea.

El Secretario Ejecutivo de IDERA insiste en tomar contacto con los representantes de la provincia de Santiago del Estero, según el apoyo demostrado en las XVIII Jornadas IDERA, para consultar sobre los tiempos legislativos y definir el plazo de entrega de la revisión del anteproyecto de la Ley IDERA. Es necesario conocer cuál es la perspectiva de Santiago del Estero en la presentación del proyecto, para conocer los tiempos con los que se cuenta. Además, se considera que es pertinente que estén involucrados en el mismo.

Se resuelve tomar contacto con los representantes de Santiago del Estero para el tratamiento legislativo de la Ley IDERA. En caso de que los representantes consideren que es imperativo entregar el proyecto cuanto antes, se entregará la versión actual del mismo y se continuará trabajando en una revisión más profunda para ser presentada en comisiones de ser necesario. En caso de que la provincia considere apropiado presentar el proyecto en el próximo periodo de sesiones legislativas, se continuará trabajando en la revisión del mismo, para entregarlo lo más adecuado posible.

5. Comisión “Datos Básicos y Fundamentales”

La Coordinación de IDERA presenta el estado actual de los Datos Básicos y Fundamentales de IDERA, el seguimiento realizado y el trabajo hecho con los organismos responsables para avanzar en la publicación de los mismos. Dado que estos esfuerzos han resultado insuficientes en algunos casos, se ha avanzado con distintas estrategias, como la elaboración de una normativa nacional y el impulso del anteproyecto que comprometa a los organismos en la publicación. Además, la XIII Asamblea de IDERA ha propuesto crear una Comisión de Trabajo específica que se aboque a la definición de estrategias y líneas de acción basadas en el seguimiento realizado por la Secretaría Ejecutiva.

Para ello, la Coordinación de IDERA ha trabajado en la elaboración de un documento de propuesta de trabajo y funcionamiento de esta Comisión. Se espera que en esta reunión se definan las cuestiones relativas a la conformación de la misma. En debate abierto se discute la figura a crear, dando lugar a la posibilidad de crear un Grupo Técnico de Trabajo. No obstante, se considera que la figura de una Comisión es la más apropiada, dado que se trata de un trabajo en que se deben definir líneas de acción estratégicas.

Entendiendo que la Comisión se crea con una función específica, se acuerda que la misma trabaje a término. Se trata de una Comisión que en función de un estado de situación actual presentado por la Secretaría Ejecutiva, evaluará y definirá mecanismos, estrategias y líneas de acción para que se pueda avanzar en la publicación de los DByF. Una vez cumplido su cometido la misma se disolvería, aunque dejando establecidos los lineamientos para el monitoreo y seguimiento de las acciones a llevarse a cabo en el futuro.

Se hace foco en que la misma debe ser conformada por personas con experiencia en la conformación de IDE exitosas y el manejo de información geoespacial. En este sentido, se propone que la Comisión esté integrada por miembros del Consejo Directivo. No obstante, se acuerda que la misma sea de participación abierta.

Se resuelve que la Secretaría Ejecutiva enviará una convocatoria para la conformación de la Comisión y se acuerda que la misma sea coordinada por la Secretaría Ejecutiva.

6. Grupos Técnicos de Trabajo

Se comenta desde la Secretaría Ejecutiva que en la XIII Asamblea se aprobó la creación del GTT “Ciencia de Datos Geoespaciales”. A razón de ello, se compartirá al Consejo Directivo y a los GTT el documento con la propuesta (**ver anexo A**), para que se lo revise y se le hagan las observaciones finales correspondientes, con la intención de que en la próxima reunión del Consejo Directivo, estipulada para octubre, sea aprobada definitivamente la creación de dicho GTT. Se espera que en el Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo presencial de noviembre pueda entrar en funcionamiento. Luego de su aprobación en la próxima reunión de Consejo Directivo, se elaborará un formulario de inscripción para invitar a participar al nuevo GTT.

A continuación se les da la palabra a los Coordinadores de los Grupos Técnicos de Trabajo, que han solicitado con anticipación un espacio para comentar avances en sus líneas de trabajo.

El coordinador del GTT “Academia y Ciencia” comparte los Tableros elaborados sobre los WFS de las provincias, donde se vincula cada capa publicada con el DByF correspondiente, como así también el estudio sobre el servicio de catálogo de metadatos. Explica con detalle la metodología del análisis y las conclusiones alcanzadas. Se puede consultar la presentación utilizada en la exposición en el **anexo A**.

El Secretario Ejecutivo le propone al coordinador del GTT “Academia y Ciencia” que organice un webinar junto al GTT “Capacitación” para que pueda presentar y exhibirse sobre el Tablero WCS y el estudio de metadatos presentados. El coordinador del GTT “Academia y Ciencia” asume este compromiso.

Desde el GTT “Provincias”, la coordinadora comenta cómo se está abordando el trabajo relativo al tema del DByF Federal de Vialidad. Para ello, se están planificando dos talleres: uno con las oficinas de Vialidad de las provincias y convocando a Vialidad Nacional, y otro sobre Topónimos con el IGN. Otro tema en agenda es continuar relevando las designaciones de representantes provinciales faltantes.

Desde la Secretaría Ejecutiva se advierte que estas actividades tienen que hacerse en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, considerando las funciones de la misma y a los fines de no duplicar esfuerzos y propiciar sinergias. La Coordinadora del GTT “Provincias” reconoce la pertinencia de la observación y se compromete a coordinar las acciones correspondientes.

Advirtiendo que se ha superado ampliamente el horario de finalización programado de la reunión y que aún quedan temas pendientes del orden del día, la Coordinación de IDERA propone organizar una próxima reunión a la brevedad para completar el temario. Se enviará la convocatoria próximamente.

Se resuelve compartir la propuesta de creación del Grupo Técnico de Trabajo “Ciencia de Datos Geoespaciales” (ver anexo A).

Se resuelve convocar a una nueva reunión del Consejo Directivo próximamente para tratar los temas pendientes del orden del día de la presente reunión.

Cierre

Sin más comentarios, se agradece la participación de los asistentes y se da por terminada la reunión a las 12:56.



ANEXO

A. Documentos compartidos

[Enlace provisorio a geoservicios y geoportales de IDERA \(Linktree\)](#)

[Propuesta de GTT “Ciencia de Datos Geoespaciales”](#)

[Presentación Tableros WFS, WCS y Estudio sobre el Servicio de Catálogo de Metadatos \(CSW\)](#)

B. Participantes 16 de agosto de 2024

Secretaría Ejecutiva

Jorge Horacio Machuca	Presidente Instituto Geográfico Nacional
Marcelo Emery	Responsable de la Coordinación de IDERA
María Laura Santaolaria	Responsable del Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Rodrigo Morel	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Gustavo Pollice	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Constanza Torrilla	Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
Jorge Alba Posse	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
Eugenia Castells	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
Emmanuel Patrone	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
Franco Rubini	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA

Jurisdicción Nacional

Alejandro Puchet	INDEC
-------------------------	-------

Gabriela Ackermann	INDEC
Daniela García	Dirección de Datos Abiertos - JGM
Eduardo Guardini	Secretaría de Bioeconomía
Marcelo Quatraro	Subsecretaría de Ambiente
Mariana Horlent	CONAE
Vanesa Carnero	RENAPER
Santiago Soubie	Subsecretaría de Turismo
Susana López	SENASA

Jurisdicción Provincial

NOA	
Octavio Medici	Provincia de Tucumán
Luciana Quintana	Provincia de Jujuy
NEA	
Carina Chagra	Provincia de Formosa
José Mourglia	Provincia de Corrientes
CENTRO	
Hernán Morales	Provincia de Córdoba
CUYO	
Martín Rizzo	Provincia de Mendoza
PATAGONIA	
Luis Reynoso	Provincia de Neuquén
Diego Gutiérrez	Provincia de Santa Cruz

Jurisdicción Gobiernos Locales

Ángela Robledo	Tinogasta - Catamarca
Diego Godoy	Posadas - Misiones
Federico Fernández	Las Flores - Buenos Aires
Juan Pablo Bossa	Santa Rosa - La Pampa
Mercedes Bustamante	Luján de Cuyo - Mendoza

Sebastián Scevola	Concordia - Entre Ríos
Verónica Molina	Río Cuarto - Córdoba
Valeria Segura	Salta - Salta
Gastón Tintilay	Salta - Salta

Jurisdicción Universidades

Laura Balparda	Universidad Nacional Rosario
Marcela Montivero	Universidad Nacional de Catamarca

Consejos Federales

Sandra Ponzo	Consejo Federal de Catastro
María Eugenia Ojeda	Consejo Federal de Catastro

Coordinadores Grupos Técnicos de Trabajo

Coordinador	Grupo Técnico de Trabajo
Luis Reynoso	Academia y Ciencia
Rodrigo Morel	Capacitación
Veronica Heredia	Capacitación
Jorge Alba Posse	Difusión y Comunicación
Camila Cantero	Difusión y Comunicación
Marcos Albornoz	Información Geoespacial
María Luz Fuentes	Información Geoespacial
Julio Benedetti	Marco Institucional
Néstor Gustavo López	Metadatos
Claudia Oliveira Mattos	Provincias
Rocío Segovia	Provincias
Gonzalo Pérez	Tecnología y Desarrollo